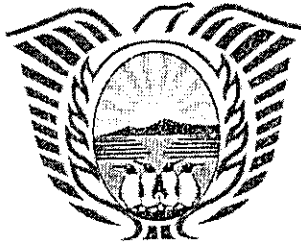


# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resol N° 209/18

N° 327

PERIODO LEGISLATIVO 2018

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA  
N° 847/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL COLEGIO  
PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO EN LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y  
CUARTA REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y DE COMISIÓN  
DE ÉTICA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL -  
FAAPSS -

Entró en la Sesión de:

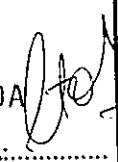
23/08/18

Girado a la Comisión N°:

CB

AP

Orden del día N°:

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
01-AGO 2018	
MESA DE ENTRADA	
N° 327	HS. 1330
FIRMA: 	

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

USHUAIA, 30 JUL 2018



**VISTO** la Nota N° 031/18 – Letra: CPTS – Ush, presentada por la Vicepresidenta y la Prosecretaria del Colegio Profesional de Trabajo Social, Lic. Daniela PESCADER y Lic. Inés OTERMIN, respectivamente; **Y**

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicitan se declare de Interés Provincial la participación de los Representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS – los días 17 y 18 de Marzo en la Provincia de Córdoba, 09 y 10 de Junio en la Provincia de Tucumán, 11 de Agosto en la Provincia de Santa Fé y 24 y 25 de Noviembre del corriente año en la Provincia de Río Negro.

Que dichas reuniones están organizadas por la Federación y por los Colegios anfitriones mencionados precedentemente.

Que ésta Presidencia considera oportuno, reconocer y declarar de Interés Provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social en dichos eventos.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**


**RESUELVE:**

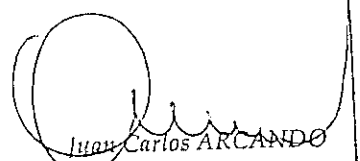
**ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y DECLARAR** de Interés Provincial la participación de los Representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS – los días 17 y 18 de Marzo en la Provincia de Córdoba, 09 y 10 de Junio en la Provincia de Tucumán, 11 de Agosto en la Provincia de Santa Fe y 24 y 25 de Noviembre del corriente año en la Provincia de Río Negro; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-**La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3°.-**Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 847 / 2018**

  
Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencial  
PODER LEGISLATIVO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”*



Colegio Profesional de Trabajo Social  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ley 1165/17



Nota N° 031/18

CPTS - Ush -

Provincia de Tierra del Fuego, AelAS  
Poder Legislativo  
Presidencia  
S / D

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 2411	25 JUL 2018	HOF.A 12:04
COMISIONANTES Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigimos a Usted, a fin de solicitar que se declare de Interés Provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social - FAAPSS-, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, del año en curso.


Dichas reuniones están organizadas por dicha Federación y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro, respectivamente.

Se adjunta proyecto de resolución para la solicitud de Declaración de Interés Provincia.

Sin otro particular

Saludamos muy atentamente.

  
Lic. Daniela Estela Pescader  
VICEPRESIDENTA  
Colegio Prof. de Trabajo Social  
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.  
Lic. Pescader Daniela  
Vicepresidenta

  
Lic. Inés Otermin  
Prosecretaria

Mail institucional: [colegiotstdf@gmail.com](mailto:colegiotstdf@gmail.com)  
Blog institucional: <http://colegioprofessionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>  
Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535  
Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848



Colegio Profesional de Trabajo Social  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Ley 1165/17

Ushuaia, ... de ... de 2018.-

**VISTO** la Nota N° 031/18 presentada por la Vicepresidenta y Prosecretaria del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, Licenciada Daniela Pilar PESCADER y Licencia Inés OTERMÍN; y

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante la misma se informa que se llevarán a cabo la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS–, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, del año en curso.

Que dichas reuniones están organizadas por la FAAPSS y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro.

Que se solicita reconocer la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en dichos eventos.

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,*

*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial la participación de los representantes del Colegio Profesional de Trabajo Social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS–, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, todas del año en curso, por los motivos expuestos en los considerandos,

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA... DE ... DE 2018.**

**DECLARACIÓN N°... /18.**

Mail institucional: [colegiotstdf@gmail.com](mailto:colegiotstdf@gmail.com)  
Blog institucional: <http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>  
Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535  
Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848